Villavicencio, 23 de febrero de 2026

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO CCJEG-008- 2026

PERIODO No. 1: DEL 21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2026, OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	**CCJEG-008- 2026 del 20 enero de 2026**		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	**JOHANA PAOLA RAMÌREZ CHAVEZ C.C. No 40.341.409 de Villavicencio**		
OBJETO:			
"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURTA JORGE ELEICER GAITAN".			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 21.000.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	20 DE ENERO DE 2025		
FECHA DE INICIO:	21-01-2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	20-07-2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA ADICION:	
FECHA TERMINACION:	20-07-2026	FECHA:	
PRORROGAS:		FECHA:	

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En mi calidad de Supervisor y en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventora de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, de fecha febrero de 2019, me permito informar el desarrollo del contrato **CCJEG-008- 2026**, correspondiente al periodo 1 del **21 DE ENERO DE 2026 AL 20 DE FEBRERO DE 2026,** en los siguientes aspectos:

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 662536/6624535
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley.	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato).	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:

A la fecha del presente informe, el contratista cumplió con la prestación de sus servicios, dentro del objeto contractual **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURTA JORGE ELEICER GAITAN"**, que ejecuta la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, durante la presente vigencia.

La contratista a la fecha del presente informe, cumplió con las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. **Brindar apoyo administrativo en la elaboración, trámite y consolidación de las respuestas a las PQRSD y en la preparación de los informes correspondientes.**

   La contratista respondió la solicitud enviada por el Liceo Mayor de Villavicencio.

2. **Acompañar y asistir los procesos de supervisión adelantados por la Dirección de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, conforme con las directrices impartidas.**

   La contratista el 17 de febrero realizó la supervisión de la cuenta N°1 de la contratista Juliana Tequia, del área jurídica.

3. **Apoyar el seguimiento administrativo a la supervisión del convenio suscrito con la institución de Educación para el trabajo y desarrollo humano- FUNDETEC, verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas.**

   La contratista el 10 de febrero realizó acercamiento con el señor Carlos Cobo de FUNDETEC, para solicitar practicantes de la institución.

4. **Realizar el seguimiento y control administrativo al cumplimiento de las actividades y agendas culturales de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, Escuela de Artes Miguel Ángel Martin y Biblioteca Departamental Eduardo Carranza.**

   - La contratista el 3 febrero asistió a la socialización de las actividades para los meses por parte de la Escuela de Artes.
   - La contratista el 9 febrero asistió a la socialización de los días de llaneridad del Instituto de Cultura.

5. **Apoyar la coordinación logística de las actividades y eventos programados por la entidad tanto internos como externos en cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Gobierno de la Unidad".**

   - La contratista el 3 febrero, apoyó en la realización del cronograma de actividades del día de la llaneridad junto con la Biblioteca.

6. **Elaborar y presentar informes escritos al supervisor del contrato, en los cuales se detalla el desarrollo de las actividades contractuales ejecutadas, anexando las evidencias correspondientes.**

   La contratista rindió informe correspondiente al periodo el cual contiene las evidencias inmersas en el mismo.

7. **Atender las demás actividades que, por razón o con ocasión de los servicios contratados, deban asumirse o sean solicitadas por la Dirección.**

   - 23 de enero: La contratista apoyó en la jornada de limpieza en Malocas.
   - 27 de enero: La contratista apoyó en la jornada de aseo en el municipio de San Martin para Expomalocas 2026.
   - 30 de enero: La contratista apoyó en Expomalocas 2026
   - La contratista realizó la organización, foliación, rotulación de las carpetas de las vigencias 2024 y 2025 de los convenios UNIMINUTO, UNIVERSIDAD COOPERATIVA, FUNDETEC.

3. **PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 16.67% contrato.**

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:**

De conformidad con el artículo 1 del Decreto 1273 de 2029 mediante el cual se modificó el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, manifiesto como contratista que me acojo a lo allí indicado sobre la posibilidad de realizar el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral mediante periodos mensuales vencidos a través de la planilla integrada de liquidación de aportes.

5. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA**

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	**$3.500.000**	21 de enero de 2026 al 20 de febrero de 2026.	16.67 %
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	**$17.500.000**	21 de febrero de 2026 al 20 de julio de 2026	83.33%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$21.000.000**	21 de enero de 2026 al 20 de julio de 2026	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisora certifico que, durante el PERIODO comprendido del **21 de enero al 20 de febrero de 2026,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas según informe y evidencias soportadas, lo anterior de conformidad al artículo 83 de la ley 1474 de 2011. Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE.** Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Cuenta de cobro
Informe de contratista

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Supervisora

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 662536/6624535
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta